



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 30 de septiembre de 2010.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 222/2010

VISTO:

La Nota N° 2430/2010, presentada por el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, Lic. Francisco MURATORE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita la aprobación del Proyecto de Servicio Técnico denominado: **“Selección de Personal para Organizaciones Públicas y Privadas”**, en el marco de la Resolución HCS N° 64/97.

Que el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud, ha analizado la propuesta, contenidos y recursos humanos otorgando dictamen favorable.

Que el Proyecto tiene como objetivo prestar el servicio de selección de Personal para Organizaciones Públicas y Privadas para la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud y hacia toda la Provincia de Santiago del Estero.

Que tiene como Unidad Ejecutora al Centro de Estudios de Ciencias Económicas (CECE) de la FHCSyS y como responsable técnico a la Lic. Mónica Martínez

Que la ejecución del servicio mencionado estará a cargo del dictado del servicio estará a cargo de los Docentes: Lic. Mariano Lescano y Lic. Víctor Hugo Fernández.

Que intervino la Comisión “C” del HCD.

Que el Honorable Cuerpo, en Reunión Ordinaria de fecha 28/09/10 ha considerado y analizado el tema resolviendo su aprobación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Servicio Técnico denominado: “Selección de Personal para Organizaciones Públicas y Privadas”, en el marco de la Resolución HCS N° 64/97, según lo expresado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Hacer saber. Dar copia al Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia, Lic. Francisco Muratore; a los Docentes: Lic. Mónica Martínez, Lic. Mariano Lescano y Lic. Víctor Hugo Fernández. Cumplido, archivar.

GM



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud